

Guía docente / Course Syllabus

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / Course Description

Asignatura <i>Course</i>	IDIOMA MODERNO III: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	301025
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Idioma moderno
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	María del Pilar Martín Acuña
Departamento <i>Departament</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.23
Teléfono <i>Phone</i>	954977342
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/pilarmartin
Correo electrónico <i>E-mail</i>	pilarmartin@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundización en la lengua C escrita y oral. El nivel mínimo que deberá alcanzarse debe corresponderse con el nivel B1/B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. - Consolidación del sistema lingüístico. Dominio de la estructuración regular de la lengua. - Desarrollar la competencia de comunicación correcta, en las cuatro aptitudes correspondientes. - Mejorar las habilidades de composición escrita. - Mejorar las habilidades de expresión oral. - Tomar conciencia de las consecuencias de la transferencia léxica, gramatical y cultural al traducir de una lengua a otra y de pasar por alto los modos inherentemente distintos en que un mismo significado se expresa en distintas lenguas. - Desarrollar la competencia discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua francesa (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.). - Desarrollar la competencia funcional: uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas (expresar hipótesis, deseos, comparación entre dos o más elementos, dar instrucciones...).
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Al comienzo del periodo de enseñanza básica el estudiantado debe poseer un nivel de competencia lingüística que le haya permitido aprobar la asignatura Lengua francesa C II.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en la lengua C escrita y oral. - Conocer los conceptos y teorías lingüísticas fundamentales. - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA



un punto de vista contrastivo.

- Adquirir destrezas y estrategias para distinguir unidades de análisis lingüístico y unidades de traducción.
- Saber adquirir el conocimiento lingüístico y especializado adicional, necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino.
- Dominar los procedimientos necesarios para llevar a cabo tareas de reproducción textual: comprensión, formulación y alternancia lingüística.
- Evitar los errores de transferencia más frecuentes entre lenguas.
- Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
- Entender global y específicamente el contenido de un texto y un discurso.
- Adquirir léxico.
- Producir textos escritos de forma lingüísticamente correcta y estilísticamente adecuada.
- Capacidad de analizar y sintetizar distintos tipos de textos y discursos.
- Capacidad de desarrollar razonamientos críticos.
- Capacidad de aprender con autonomía.
- Capacidad de reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- Sensibilizar al estudiante con la idiosincrasia propia de los países para familiarizarse con las connotaciones que entraña el uso de un idioma.
- Facilitar la adquisición y el manejo de las herramientas de documentación (tesaurus, diccionarios, gramáticas de consulta) imprescindibles para la comprensión de mensajes textuales, tanto escritos como orales, materia prima de su futura tarea profesional como traductores.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en</p>	<p>CG01 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA



la Asignatura
*General skills of the Degree
 that are developed in this
 Course*

ética
 CG02 - Analizar y sintetizar información de cualquier género
 CG03 - Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad
 CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías
 CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios
 CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo
 CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos
 CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocritica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje
 CG10 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación
 CG11 - Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas: desarrollar la conciencia crítica y autocritica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje
 CG12 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica
 CG13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
 CG14 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio
 CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional
 CG16 - Capacidad de crítica y autocritica ante prejuicios e ideología antidemocrática
 CG17 - Capacidad de crítica y autocritica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales
 CG18 - Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación
 CG19 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones
 CG20 - Ser capaz de razonar de forma crítica
 CG21 - Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura
*Transversal skills of the Degree
 that are developed in this
 Course*

CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad
 CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repitiendo los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos
 CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo
 CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas
 CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática
 CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento
 CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante
 CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/11
				

<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE08 - Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa CE14 - Conocer un segundo idioma moderno y desarrollar destrezas para el aprendizaje autónomo de otras lenguas</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad para entender y manejar la terminología y los conceptos fundamentales en el ámbito de la investigación lingüística, literaria y sociocultural. - Reconocer la diversidad y multiculturalidad de las sociedades contemporáneas, adquiriendo conciencia de las diferencias y similitudes entre culturas y, mostrando respeto por las costumbres y planteamientos de otros pueblos. - Valorar positivamente la posibilidad de una estancia en uno de los países en los que se hable la lengua francesa como forma de mejorar el conocimiento del país y su cultura. - Considerar favorablemente la capacidad del alumando de operar de una manera autónoma y personal en la persecución de los objetivos planteados en la asignatura. - Saber consultar las fuentes bibliográficas pertinentes y para complementar y enriquecer el contenido de la asignatura, así como reconocer la capacidad del alumnado para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al ámbito del aprendizaje de la lengua francesa desde un nivel las lingüístico, literario y sociocultural. <p>Competencias particulares de la asignatura</p> <p>Comprendión escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los puntos principales de textos claros en lengua estándar que traten sobre cuestiones que le sean conocidas, ya sea en situación de trabajo o de ocio. - Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. <p>Comprendión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender las ideas principales de un discurso siempre que sea claro y normal, y que trate de temas cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, con motivo de un viaje, durante el tiempo de ocio. - Comprender la idea principal de un programa de radio o de TV que trate de temas actuales, de asuntos de interés personal o profesional, siempre que la articulación del mismo sea claro. <p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de realizar una presentación breve y preparada sobre un tema dentro de su especialidad con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con razonable precisión. - Poder responder a preguntas complementarias aunque tenga que pedir que se la repitan si se habla con rapidez. - Participar espontáneamente en una conversación que trate de temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria: trabajo, viajes, ocio, acontecimiento actuales. - Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que puedan surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Ser capaz de relatar una historia, la trama de un libro o película. <p>Expresión escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de redactar textos relativamente sencillos y coherentes

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA
			5/11

- sobre temas que le sean familiares, conocidos o en los que el alumno tenga un interés especial.
- Realizar descripciones de experiencias que describan sentimientos, reacciones, un viaje real o imaginario.
 - Poder escribir informes breves con información sobre hechos de actualidad.
- Competencia fonológica:
- Profundizar y mejorar el conocimiento de los fonemas de la lengua francesa, saber utilizar los recursos fonológicos para expresar algunos sentimientos específicos (reproches, elogios, consejos, contar un hecho extraordinario, contar un suceso).
- Competencia gramatical:
- Causa y consecuencia, concesión y oposición, el subjuntivo/infinitivo, los pronombres relativos, el discurso indirecto en pasado, la voz pasiva, la comparación, revisión de los principales tiempos del pasado en indicativo, el estudio de la expresión de la duración, el gerundio y el participio de presente.
- Competencia léxica:
- Dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad (la ropa, los rasgos de la personalidad, los sentimientos, el léxico sobre el consumo y sobre las nuevas tecnologías: uso de Internet, el vocabulario administrativo de la Universidad, de la prensa y de los medios de comunicación, de la protesta, de la solidaridad).
- Competencias sociolingüística y cultural:
- Conocimiento intermedio de las costumbres y tradiciones de las culturas francesa y francófona, conocimiento de la geografía física y política de los países en cuestión.
- Competencia pragmática:
- Discursiva (conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua francesa (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).
 - Funcional (uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas (negociar precios, comprar, escribir correos de reclamación, matricularse en la universidad, dar y pedir información por correo electrónico, dar órdenes, consejos, expresar sentimientos).

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	I. DOSSIER 1. JE SÉDUIS
TEMA 1	LE MIROIR DES APPARENCES
TEMA 2	IMPORTANCE DU LOOK DANS LA VIE AFFECTIVE ET PROFESSIONNELLE
TEMA 3	SOIGNER SON IMAGE : CORPS, VÊTEMENTS, ATTITUDES, COMPORTEMENTS
TEMA 4	LES SENTIMENTS EN RELATION AVEC LES IMPRESSIONS
PARTE II	II. DOSSIER 2. J'ACHÈTE
TEMA 5	LA CONSOMMATION
TEMA 6	LES FAÇONS D'ACHETER LES PROFILS D'ACHETEURS
TEMA 7	LES ACHATS EN LIGNE
PARTE III	III. DOSSIER 3. J'APPRENDS
TEMA 8	LES FAÇONS D'APPRENDRE

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/11



TEMA 9	LES ÉTUDES
TEMA 10	L'ENTRÉE DANS LA VIE PROFESSIONNELLE
TEMA 11	L'ÉCHANGE DES SAVOIRS
PARTE IV	IV. DOSSIER 4. JE M'INFORME
TEMA 12	LES MÉDIAS
TEMA 13	LE TRAITEMENT DE L'INFORMATION
TEMA 14	INFORMATIONS ET RUMEURS
PARTE V	V. DOSSIER 5. J'AGIS
TEMA 15	LES MOUVEMENTS SOCIAUX EN FRANCE
TEMA 16	LA SOLIDARITÉ ET L'ENTRAIDE
TEMA 17	L'ENGAGEMENT POLITIQUE
TEMA 18	L'HUMANITAIRE

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>Se utilizará una metodología activa y participativa para captar y mantener el interés y la motivación del alumnado. Para ello, se realizarán dos tipos de actividades : las actividades presenciales y las actividades no presenciales.</p> <p>Las ACTIVIDADES PRESENCIALES se desglosan entre distintas actividades de enseñanzas básicas (EB) y de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD).</p> <p>La participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas y de desarrollo, es considerada esencial para mejorar la práctica y la adquisición de la lengua francesa en los estudiantes.</p> <p>Las ACTIVIDADES NO PRESENCIALES comprenden tanto las tareas semanales como las lecturas obligatorias y la preparación de las exposiciones. Para su aprendizaje autónomo, el alumnado dispondrá de plataforma virtual en la que el docente proporcionará documentos que ilustren los contenidos de la asignatura. Asimismo, y de forma autónoma, el alumno realizará un seguimiento continuo de los medios de comunicación franceses.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	<p>Exposiciones por parte del docente y realización de actividades relacionadas con lo expuesto.</p> <p>La participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas y de desarrollo, es considerada esencial para mejorar la práctica y la adquisición de la lengua francesa en los estudiantes.</p>
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	<p>Sesiones en las que el alumnado participará de forma activa aplicando los conocimientos adquiridos (se analizarán textos o documentos escritos y/o audiovisuales, se tendrán también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizarán presentaciones en grupo y orales, etc.).</p> <p>La participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas y de desarrollo, es considerada esencial para mejorar la práctica y la adquisición de la lengua francesa en los estudiantes.</p>
Actividades académicas	No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA



7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Se especificará en la parte específica de la guía docente. Se especificará en la parte específica de la guía docente.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso), podrán recuperar únicamente las competencias suspensas. En el resto de los casos se prevé un sistema de evaluación de prueba única.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	8/11
			

*Theory-into-practice
assessment criteria*

comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.

Durante el examen o prueba final (1^a convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.

Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.

Durante el examen o prueba final (2^a convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación.

Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.

Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)
Criteria of assessment of guided academic activities

Durante la evaluación continua: No procede.
Durante el examen o prueba final (1^a convocatoria): No procede.
Durante el examen o prueba final (2^a convocatoria): No procede.

Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura
Minimum passing grade

1^a convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la(s) competencia(s) suspensa(s) en la segunda convocatoria.
2^a convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias.

Material permitido
Materials allowed

En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.

Observaciones adicionales
Additional remarks

Alumnos Erasmus
Los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/11

amplio de la lengua española y haberse iniciado previamente en la traducción de textos especializados.

Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la recuperación del mes de julio.

Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.

Estudiantes y diversidad funcional

El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.

Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadadualei@upo.es).

Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.

Plagio

Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual de clase	<ul style="list-style-type: none">DOLLEZ, C. et PONS, S. (2013) "Alter Ego + 3 B1. Méthode de français", Paris : Hachette.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">ARRIVÉE, M. , GADET, F. et GALMICHE, M (1986) "La grammaire d'aujourd'hui (Guide alphabétique de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA



	<p>linguistique française)”, <i>Paris : Flammarion</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • DELATOUR, Y. , JENNEPIN, D. ; LÉON-DUFOUR, M. ; MATTLÉ, A. et TEYSSIER, B. (1991) “Grammaire du français. (Cours de civilisation de la Sorbonne)”, <i>Paris : Hachette</i> • BARFÉTY, M. (2007) “Compréhension Orale. Niveau 3”, <i>Paris : CLE International</i> • ELUERD, R., et FRANÇOIS, J. (1991) “Vocabulaire, Exerçons-nous, avec 350 exercices, textes et glossaires”, <i>Paris : Hachette</i> • MAÏA, G. et O.THIÉVENAZ (1995) “La grammaire progressive. (Niveau intermédiaire)”, <i>Paris : CLE International</i> • KANEMAN-POUGATCH, M. et PEDOYA-GUIMBRETIÈRE (1989) “Plaisir des sons”, <i>Paris: Didier / Hatier</i> • IMBS, P. (1968) “L’emploi des temps verbaux en français moderne”, <i>Paris : Librairie C. Klincksieck</i> • PAGNIEZ-DELBART, T. (1990) “À l’écoute des sons, Les consonnes”, <i>Paris : CLE International</i> • PAGNIEZ-DELBART, T. (1992) “À l’écoute des sons. Les voyelles”, <i>Paris : CLE International</i> • RIEGEL, M ; PELLAT, J.-C. et RIOUL, R. (1994) ““ Grammaire méthodique du français”, <i>Paris : PUG</i> • POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., MAHÉO- LE COADIC, M. (2002) “Grammaire expliquée du français”, <i>Paris : CLE International</i> • WAGNER, R.-L et PINCHON, J. (1991) “Grammaire du Français (classique et moderne)”, <i>Paris : Hachette-supérieur</i>
Diccionarios	<ul style="list-style-type: none"> • LAROUSSE “Diccionario español-francés” • (2008) “Le Petit Robert. Diccionario español-francés”, <i>Paris : Le Robert</i> • (2008) “Dictionnaire des synonymes, nuances et contraires”, <i>Paris : Le Robert</i> • Université de Caen “Dictionnaire des synonymes de l’Université de Caen”, www.crisco.unicaen.fr/cgi-bin/cherches.cgi • CNRTL “Dictionnaire”, www.cnrtl.fr • “Le Trésor de la Langue Française”, http://atilf.atilf.fr/tlf.htm • “Dictionnaire visuel”, www.infovisual.info/index_fr.html • “Le dictionnaire de la zone”, www.dictionnairedelazone.fr/
Prensa, radio, televisión	<ul style="list-style-type: none"> • “L’Express”, www.lexpress.fr/ • “Le Nouvel Observateur”, www.nouvelobs.com • “Le Monde”, www.lemonde.fr • “Le Monde Diplomatique”, www.monde-diplomatique.fr • “Le Figaro”, www.lefigaro.fr • “TV5 Monde”, www.tv5monde.com • “RFI”, http://es.rfi.fr/ • “France Inter”, https://www.franceinter.fr

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxG/yHLJYiotjJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/11

